

Ingeniero
Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número **DGH-16-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la presentación de servicios técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de Junio del presente año**.

● detallan actividades a continuación:

- A. Apoyo en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de Hidrocarburos autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- B. Apoyo en el proceso de compilación, procesamiento y elaboración de manejo de la base de datos por medio de Google Drive de Comercialización de Estaciones de Servicio, Instalaciones, Importacion, Exportacion y Transporte.
- C. Asesoría Técnica en el proceso de actualización relacionada al procesos de control de autorizacion de primera licencia, renovacion, modificacion y cambios de operario de Estaciones de Servicio, de los expedientes 389-00, 746-00, 345-99, 1176-00, 1189-00, asi como de Consumos Propios de los expedientes 4450-98, 531-13, 46-14, 177-99, 603-97, autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- D. Asesoría Técnica en el proceso de datos a la Sección de Información Pública según los expedientes UIP-MEM-280-14, UIP-MEM-285-14, UIP-MEM-271-14.
- E. Brindar apoyo en Análisis Económico en Información Mensual de Expedientes y Estadísticas de Enero a Marzo del presente año.
- F. Brindar apoyo para atender todas las labores de inherentes actividades a la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

Luis Alberto Solis Colindres
Asesor Registral

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe Departamento de Gestion Legal

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

Ingeniero
 Luis Aroldo Ayala Vargas
 Director General de Hidrocarburos
 Dirección General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la cláusula octava del contrato número **DGH-16-2014**, celebrado entre la **Dirección General de Hidrocarburos** del Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la presentación de servicios técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentar el **Informe Final** de actividades desarrolladas en el periodo del **06 de Enero al 30 de Junio del presente año**.

Se detallan actividades a continuación:

- A. Apoyo en el proceso de control de empresas que realizan actividades de comercialización de Hidrocarburos autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- B. Apoyo en el proceso de compilación, procesamiento y elaboración de manejo de la base de datos por medio de **Google Drive** del área de Comercialización; **Estaciones de Servicio Operativas, Instalaciones de Estaciones de Servicio, Depósitos de Consumo Propio, Expendios de GLP, Plantas, Terminales, Importación, Exportación y Transporte.**
- C. Asesoría Técnica en el proceso de actualización relacionada al procesos de control de autorización de primera licencia, renovación, modificación y cambios de operario de:

- Estaciones de Servicio:

EXPEDIENTE	LICENCIA	ESTACION DE SERVICIO
254-13	ES-1522	GASOLINERA SAN JOSE
303-13	ES-1523	ESTACION GARCIA
74-12	ES-1531	ESTACION LA SOLEDAD
515-12	ES-1532	GASOLINERA EL ATLANTICO
377-13	ES-1533	ESTACION DE SERVICIO LAS MARIAS

- Depositos de Consumos Propios:

EXPEDIENTE	LICENCIA	EMPRESA
44-13	DEP-1009	REPAIRS AND SOLUTIONS
432-13	DEP-1011	TRANSPORTES ESMERALDA
192-11	DEP-1019	MINERASA
358-13	DEP-1020	DEPOSITO CONCEPCION
1214-09	DEP-1021	CONCAY

- Importación .

EXPEDIENTE	LINCENCIA	EMPRESA
36-14	IMP-01	DTM TEXTILES
40-14	IMP-02	IMEXCOM
312-05	IMP-36	FOGEL
784-05	IMP-81	NATIVO TRADING
279-14	IMP-82	GRUPO ECA ELECTROMECHANICA

- Autorizadas por la Dirección General de Hidrocarburos.
- D. Asesoría Técnica en el proceso de datos a la Sección de Información Pública según los expedientes **UIP-MEM-280-14, UIP-MEM-285-14, UIP-MEM-271-14, UIP-MEM-199-14, UIP-MEM-202-14, UIP-MEM-237-14, y MP008/2014/1895.**
- E. Asesoría Técnica en el proceso de datos a la Dirección General de Hidrocarburos según los expedientes **HT-DGH/134/2014, HT-DGH/121/2014, HT-DGH/115/2014.**
- F. Apoyo y Asesoría en la creación de base de datos única para control de expedientes, para los Departamentos de Gestión Legal, Ingeniería y Operaciones, Dirección General de Hidrocarburos, Análisis Económico y Fiscalización Técnica.
- G. Brindar apoyo en Análisis Económico en Información Mensual de Expedientes y Estadísticas de Enero a Junio del presente año.
- H. Brindar apoyo para atender todas las labores de inherentes actividades a la Dirección General de Hidrocarburos.

Atentamente,

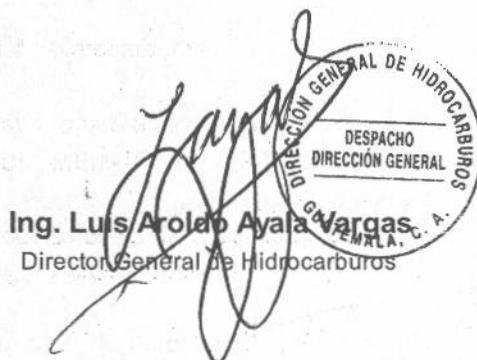


Luis Alberto Solis Colindres
Asesor Registral



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
JEFE
DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN LEGAL

Lic. Otto Alfredo Sandoval Guerra
Jefe Departamento de Gestión Legal



DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DESPACHO
DIRECCIÓN GENERAL

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Director General de Hidrocarburos

Finiquito de:

LUIS ALBERTO SOLIS COLINDRES

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **DGH-16-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y **el interesado**, para la prestación de Servicios **TÉCNICOS**.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **30 de junio de 2014**.



LUIS ALBERTO SOLIS COLINDRES
DPI: (2658 41313 0101)